

**NOTA INFORMATIVA SOBRE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE LA CÁTEDRA DE ECONOMÍA CIRCULAR EN LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA**

Una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas por la que se convocaba concurso para la selección y posterior designación de la dirección de la Cátedra Economía Circular en la Universidad de Castilla-La Mancha y revisada la documentación presentada,

Se informa que la Presidenta de la comisión de selección, D<sup>a</sup>. Ángela González Moreno, se abstiene de formar parte la misma al concurrir uno de los motivos de abstención previstos en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En su lugar, será D<sup>a</sup>. Virginia Rodríguez Robledo, quien ocupará el lugar de presidente de la Comisión de Selección.

El Secretario de la comisión de selección